



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

RESOLUCIÓN No. 012 de 2018
FECHA DOCE
TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018
(13 de Julio)

Por la cual se imponen unas sanciones

EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL TORNEO NACIONAL FUTSAL 2018

En uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias y en particular de las que le confiere el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución No. 3770 por la cual se adopta la Reglamentación que regirá la Liga Argos Futsal I, Liga Argos Futsal II / 2018.

RESUELVE:

Artículo 1º.- Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de la fecha doce del Torneo Nacional Futsal / 2018 :

EXPULSADOS

NOMBRE	CLUB	PARTIDO	SANCIÓN	A CUMPLIR
DIEGO MATAMOROS Motivo: Conducta violenta: Art. 63 - E	U. SERGIO ARBOLEDA	12a Fecha	2 Fechas	13 & 14a Fecha
JULIO CESAR LOBOA Motivo: Conducta violenta: Art. 63 - E	UNIVERSITARIOS	12a Fecha	2 Fechas	13 & 14a Fecha

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
BARRANQUILLEROS	4 amonestaciones en el mismo partido	12ª fecha tnf	\$390.621,00
SANTA MARTA FLY	4 amonestaciones en el mismo partido	12ª fecha tnf	\$390.621,00



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL

Artículo 2º.- En investigación hechos ocurridos en el partido Atletico Santander - Inter Soacha correspondiente a la fecha 12 del Torneo Nacional Futsal 2018

Notifíquese y cúmplase

Fdo.

**JOSE ORLANDO MORALES LEAL
PRESIDENTE**

Fdo.

**GABRIEL ANTONIO HERRERA DÍAZ
Miembro**

Fdo.

**JUAN LUIS LÓPEZ VEJARANO
Secretario**